



GE Healthcare S/S

Política de Seguridad, Salud, Medioambiente (EHS) y Eficiencia Energética

GE Healthcare Sales and Service está comprometida en proteger a nuestros empleados y a las comunidades en las que trabajamos y en alcanzar la excelencia en Seguridad, Salud, Medio Ambiente (EHS), Seguridad Vial y Eficiencia Energética. Nuestro objetivo es mejorar continuamente nuestros sistemas de EHS y de gestión de la Prevención de Riesgos Laborales y su desempeño como parte integral de nuestra estrategia operativa. La excelencia en EHS y Energía es fundamental tanto para nuestras actividades, como para nuestra identidad como empresa. Es lo que esperan nuestros clientes, empleados y directivos. Esta política aplica a nuestros empleados y operaciones en cualquier parte del mundo, así como a las filiales y Joint Ventures (uniones temporales con otras empresas) en las que GE Healthcare tenga el control operativo.

Requisitos:

Proteger a nuestros empleados, a nuestras comunidades y al medioambiente con programas sólidos de EHS, Energía y Prevención de Riesgos Laborales. Implementar programas para proporcionar a los empleados y contratistas un lugar de trabajo seguro y saludable, proteger el medioambiente en las comunidades en las que trabajamos y mejorar la eficiencia energética. Evaluar datos, incidentes y problemas de EHS y eficiencia energética, aprender de la información y mejorar continuamente los programas.

Cumplir con las leyes y los estándares de GE Healthcare en materia de EHS y Energía. Se espera que el cumplimiento se lleve a cabo de acuerdo con el marco legal aplicable, independientemente de cómo se aplique. Cuando se presenten conflictos entre los requisitos legales y otros requisitos, se priorizará los que proporcionen mayor protección a los empleados, dentro del marco legal.

Gestionar y reducir el riesgo. Evaluar y gestionar el riesgo de nuestras actividades, lo que incluye el impacto energético en el diseño y la producción de nuestros productos y servicios. Evaluar los impactos legales y reputacionales que pueda tener EHS antes de comenzar o modificar una actividad empresarial, operación comercial o proceso de fabricación, lo que incluye la adquisición o venta de empresas o actividades. Impulsar una cultura de prevención, aprendizaje y mejora continua.

Consulta y participación. En todos los niveles y funciones aplicables, trabajar en conjunto con los trabajadores, con los representantes de los trabajadores cuando existan u otros negocios, para asegurar que nuestras relaciones con ellos respalden esta política.

Reducir nuestra huella ambiental y el consumo energético. Aspirar a proteger el medioambiente mediante la reducción o eliminación de la generación, uso y emisión de sustancias químicas tóxicas y materiales peligrosos. Reducir la generación de residuos mediante un diseño efectivo de nuestros productos y operaciones y fomentar la conservación, recuperación, reutilización y reciclaje de materiales. Gestionar los impactos heredados de nuestras operaciones previas.

Apoyar los sistemas y desempeño energético. Como parte integral de la estrategia operativa de GE, impulsar la eficiencia energética, el uso y consumo de la energía, prestando especial atención a la conducción como parte de nuestra actividad. Favorecer la compra de productos, servicios y vehículos eficientes. Evaluar el impacto energético en línea con el modelo de negocio (servicio remoto, tiempo de viaje, ...).

Supervisar y evaluar el desempeño. Establecer objetivos de desempeño que puedan ser medibles y que se verifiquen, evalúen y revisen con regularidad. Implantar un proceso de control de EHS basado en el riesgo y gestión de la energía. Identificar, destacar y controlar o mitigar los riesgos, el posible incumplimiento y otras cuestiones de forma adecuada.

Impulsar la responsabilidad operativa. Nuestra dirección se responsabiliza y hace suyo el desempeño de EHS y Energía, y establece políticas y objetivos que son compatibles con nuestra dirección estratégica. Se espera que los directores proporcionen liderazgo, autoricen recursos y el apoyo necesario para cumplir con nuestros compromisos de EHS y Energía, y que sean medidos y responsables en cuanto al desempeño de EHS en sus operaciones.

Responsabilidades:

La Seguridad, Salud, Medioambiente, Prevención de los Riesgos Laborales y la Eficiencia Energética son responsabilidad de todos. Todos los empleados deben seguir esta política y cumplir con las normas de GE Healthcare y la legislación en materia de EHS y Energía para proteger la salud y la seguridad de nuestros empleados, así como de las comunidades, el medioambiente y la energía en el entorno en que trabajamos. Los empleados deben reportar inmediatamente acerca de cualquier lesión o enfermedad relacionada con el trabajo a su director, al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales o a EHS. Cualquier infracción de esta política debe ser comunicada a su director, a EHS, o a través del proceso de Ombuds. Puede encontrarse más información acerca de los programas de EHS, de Prevención de Riesgos Laborales y de Energía de GE Healthcare y de su desempeño en los sitios web de GE Healthcare correspondientes.

Luis Campo Campos
General Manager Iberia
General Electric Healthcare España, SAU

Eduardo Fernandez Revuelta
General Manager Service Southern Europe
General Electric Healthcare España, SAU

Enero de 2020